



Solicitud de reducción de tarifas y obtención de becas 2025

Hasta un 50 % de descuento en programas y un 30 % en membresías

Complete todos los campos

Solicitar para: El solicitante Miembros del hogar Solo menores de 18 años

Responsable del hogar: _____ Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____ Género: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

¿Cuánto tiempo le gustaría que su solicitud permanezca activa? Período de solicitud (año) Registro único

Miembros del hogar adicionales que solicitan los beneficios

Nombre	Fecha de nacimiento	Parentesco/relación	Género	Edad	Intereses

Seleccione todas las opciones que correspondan:

Marque las condiciones de elegibilidad que correspondan:

<input type="checkbox"/>	La familia recibe uno de los siguientes beneficios: - Asistencia temporal para familias necesitadas (TANF), o - Programa de empleo familiar (FEPS), o - Programa de asistencia nutricional suplementaria (SNAP).
<input type="checkbox"/>	El participante califica para el programa McKinnie-Vento en la escuela.
<input type="checkbox"/>	El participante califica para recibir almuerzos gratuitos o con descuento en el distrito escolar de la ciudad de Ogden.
<input type="checkbox"/>	El participante es elegible sobre la base de la verificación de ingresos familiares/del hogar (ver a continuación).

Directrices de elegibilidad por ingresos:

A fin de ser elegible para la reducción de tarifas, su Ingreso Bruto Anual (AGI) no debe exceder el valor correspondiente al tamaño de su familia

Encierre el monto que corresponda en el índice a continuación según el tamaño de la familia y el AGI. Basado en las directrices de pobreza del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS)

Familia	Ingreso bruto anual que no debe exceder				Familia	Ingreso bruto anual que no debe exceder			
1	\$15,650	\$17,998	\$19,798	\$22,768	5	\$37,650	\$43,297	\$47,627	\$54,771
2	\$21,150	\$24,323	\$26,755	\$30,768	6	\$43,150	\$49,623	\$54,585	\$62,773
3	\$26,650	\$30,648	\$33,713	\$38,770	7	\$48,650	\$55,948	\$61,543	\$70,774
4	\$32,150	\$36,973	\$40,670	\$46,771	8	\$54,150	\$62,273	\$68,500	\$78,775
Porcentaje de descuento	50 %	30 %	25 %	10 %	Porcentaje de descuento	50 %	30 %	25 %	10 %

Ingrese la calificación de ingresos para el AGI: Tamaño de la familia _____ Ingreso bruto anual _____

Para calificaciones de ingresos mensuales en lugar del AGI: Tamaño de la familia _____ Ingreso mensual _____ × 12 = _____

Verificación

Seleccione una forma de verificación como comprobante de ingresos y domicilio

Verificación	Verificación de ingresos (seleccione uno)	Verificación	Verificación de domicilio (seleccione uno)
<input type="checkbox"/>	Declaración de impuestos más reciente, formulario W-2 o comprobante de pago	<input type="checkbox"/>	Factura de servicios públicos con fecha dentro de los últimos tres meses
<input type="checkbox"/>	Carta de adjudicación o beneficio del seguro social	<input type="checkbox"/>	Contrato de alquiler
<input type="checkbox"/>	Una carta en papel membretado del distrito escolar de la ciudad de Ogden que indique su calificación para obtener el almuerzo gratuito.	<input type="checkbox"/>	Estado actual de impuestos sobre la propiedad
<input type="checkbox"/>	Una carta en papel membretado del distrito escolar de la ciudad de Ogden que indique su calificación para obtener descuentos en el almuerzo.	<input type="checkbox"/>	Una carta del distrito escolar de la ciudad de Ogden que verifique la residencia en dicha ciudad.

Por la presente certifico que los ingresos de mi familia se encuentran dentro de la categoría que seleccioné anteriormente y que resido en la ciudad de Ogden.

Firma del solicitante

Fecha

Programa de reducción de tarifas y obtención de becas

El objetivo del programa de reducción de tarifas y obtención de becas del Centro Comunitario Marshall N. White es minimizar la carga financiera de las tarifas de los programas para los residentes de bajos ingresos. Aquellos cuyos ingresos califiquen para este programa podrán inscribirse con una tarifa reducida o, cuando haya becas disponibles, de manera gratuita.

SI SOLICITA EL PROGRAMA RECREATIVO DE REDUCCIÓN DE TARIFAS DE LA CIUDAD, LAS EXENCIONES SON LAS SIGUIENTES

La verificación de ingresos DEBE incluir una identificación con foto **Y** un formulario W-2, el comprobante de pago **O** la declaración de impuestos del año anterior.

La asistencia está limitada a menores de 18 años.

Cada hogar tiene un límite de \$100 por año en tarifas reducidas.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Los solicitantes DEBEN vivir dentro de los límites de la ciudad de Ogden. Los solicitantes deben cumplir con las directrices de ingresos familiares que se encuentran en el reverso de esta página.

¿CÓMO SOLICITARLO?

Complete la solicitud que se encuentra en el reverso de este formulario y entréguela en la recepción junto con el comprobante de ingresos y domicilio.

¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTACIÓN SE NECESA?

Necesitará tanto el comprobante de ingresos como el comprobante de residencia en la ciudad de Ogden. Elija una forma de verificación para cada categoría. Para la reducción de tarifas del programa recreativo de la ciudad, lea las reglas en la parte superior de esta página.

El comprobante de **ingresos** puede proporcionarse mediante la siguiente documentación:

- Formulario W-2
- Comprobante de pago
- Declaración de impuestos más reciente
- Carta de adjudicación o beneficio del seguro social
- O una carta en papel membretado del distrito escolar de la ciudad de Ogden que indique su calificación para obtener almuerzos gratis o con descuentos.

El comprobante de **residencia** puede proporcionarse mediante la siguiente documentación:

- Factura de servicios públicos emitida dentro de los últimos tres meses
- Contrato de alquiler actual en la ciudad de Ogden
- Estado actual de impuestos sobre la propiedad
- O una carta del distrito escolar de la ciudad de Ogden que verifique que vive en dicha ciudad y que no asiste a la escuela mediante la opción escolar fuera de los límites del distrito.

¿A QUÉ PROGRAMAS PUEDO INSCRIBIRME MEDIANTE ESTE PROGRAMA?

El programa de reducción de tarifas y obtención de becas del Centro Comunitario Marshall N. White incluye todos los programas del centro (sin incluir los programas de piscina) y otorga hasta un 30 % de descuento en las membresías para quienes califiquen.

Es posible que algunos programas de recreación de otras ciudades estén cubiertos si sigue las instrucciones en la parte superior de este formulario.

¿HAY UNA FECHA DE ENTREGA?

Las solicitudes deben recibirse y procesarse antes de que se inscriba en un programa. El procesamiento puede tardar entre una y dos semanas. No se les otorgará reembolsos a aquellos que califican para el programa pero ya pagaron la inscripción. Cada año se deberá completar una nueva solicitud.

La solicitud tendrá vigencia por un año, desde julio hasta junio. Deberá volver a inscribirse cada año en julio. La información en la solicitud es confidencial y se usará únicamente para determinar la elegibilidad.

La aprobación de una reducción de tarifas no inscribe automáticamente a la persona en el programa. Para inscribirse en el programa es necesario completar un formulario de inscripción y realizar el pago.

¿CÓMO SABRÉ SI FUI ACEPTADO?

Una vez que haya entregado la solicitud y la verificación, recibirá un correo electrónico que le notifique sobre su elegibilidad para el programa. Una vez que haya sido aceptado en uno o ambos programas, recibirá información sobre cómo inscribirse.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Cualquier persona que cumpla con los requisitos y pueda proporcionar la verificación.

Centro Comunitario Marshall N. White: Según lo permita la financiación.

Recreación de la ciudad: Hasta \$100 por miembro del hogar.

REGLAS Y DIRECTRICES DEL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE TARIFAS

Asistencia

Se espera que los participantes del programa de reducción de tarifas y obtención de becas del Centro Comunitario Marshall N. White tengan al menos un 80 % de asistencia en el programa. Si tiene menos del 80 % de asistencia, será suspendido por un año del programa de reducción de tarifas y obtención de becas del Centro Comunitario Marshall N. White. Si planea tomarse vacaciones durante el programa, se recomienda que espere hasta la próxima sesión para inscribirse. Si lo suspenden del programa como resultado de circunstancias atenuantes, puede presentar una petición.

Comportamiento y conducta

Quienes participen del programa de reducción de tarifas y obtención de becas del Centro Comunitario Marshall N. White deben demostrar interés en participar, mantener una buena conducta durante el programa y participar dinámicamente en las actividades. Provocar una interrupción grave en un programa puede ocasionar una expulsión del programa en el que está inscripto y del programa de reducción de tarifas y obtención de becas del Centro Comunitario Marshall N. White.

Para obtener más información, envíe un correo electrónico a recreation@ogdencity.gov
o llame al 801-629-8346